

**CONTRATO DE TRANSPORTE
GRUPO ESPECÍFICO DE USUARIOS**

SIT

TRANSPORTADOR	ELKO - VENEZ			CONTRATANTE	
NIT:	31621313	TELÉFONO	300 333 11 11		
CONTRANTANTE:	YANILE RUIZ V				
NIT.	42 752 096	TELÉFONO	300 373 4087		
DIRECCION:	Calle 36 # 81 93 03 9			EMAIL:	
NOMBRE P/L				CC:	
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.				
CONVENIO				NIT.	
NUMERO RDO	FECHA RDO	VIGENCIA			
CONDICIONES DEL CONTRATO					
VEHICULO	PLACA: ITL 177	MODELO: 2008	MARCA: NISSAN	C/	
	No INTERNO b05	CLASE: MICROBUS	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T		
DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación				
	FECHA DE INICIO	DIA: 7	MES: NOV	AÑO: 2022	
	FECHA DE TERMINA	DIA: 8	MES: NOV	AÑO: 2022	
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$ 100.000				
FORMA DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.	VALOR TOTAL		100.000	
		ANTICIPO	SI _____ NO _____	VANT	
		VALOR REST	\$		
FECHA PAGO	DIA	MES	AÑO		
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecidos siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes c) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos			
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. de (H ____ / C ____) del banco. b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido está fuera del radio de acción acordado por la distancian, está sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.			
#ESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN	ITAGUI		HORA SALIDA	
	DESTINO	VENECIA		HORA LLEGADA	
	ÁREA DE OPERACIÓN	Municipal A. Metropolitana Departamental X Nacional			
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN				
	N.º PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.			
RESPONSABLE FIRMANTE	YANILE RUIZ	CC 42752074	TELÉFONO 300 373 4087		
AQUÍ PINTO, FIRMO Y AVALE CON MI RESPONSABILIDAD LAS OBLIGACIONES CONTRADICTAS EN EL PRESENTE CONTRATO Y SE OBLIGAN CUMPLIR LAS MISMAS, PRESTANDO MERITO SUSCRITO, EN DÍA: 27 DE AGOSTO DEL 2019. EL AUTORIZA SE PODRÁ RELEVAR CON UN VEHICULO DE LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS, INCLUSO CON VEHICULOS AUTOMOTORES DE AUTONOMIA DE 10 PERSONAS O MENOS. SE REQUERIRÁS COMO UNA AUTORIZACIÓN EXPRESA/ CON LA INFORMACIÓN DE ESTA CONTRATO SE AUTORIZARÁ A ESTE AUTOMOTOR A RECORTAR AL DÍA 27 DE AGOSTO DEL 2019.					
Años días		Del mes/año			
CONTRATANTE					